



Boletín Informativo

N.º 111 | NOVIEMBRE 2021

EDITORIAL

DS ACTUA

Actuaciones CSSC Cruz de Humilladero

Actuaciones CSSC Ciudad Jardin

Atención a la Infancia y Adolescencia

Prevención Comunitaria

Observatorio Municipal para
la Inclusión Social

Accesibilidad

Igualdad de Género

ARTÍCULOS

Encuesta de satisfacción a Entidades
Sociales sobre el grado de satisfacción
en la tramitación de su solicitud a
la convocatoria de subvenciones
del Área de Derechos Sociales

Diferentes maneras de educar

AGENDA

Igualdad de Género



Ayuntamiento de Málaga

EDITORIAL

Tenemos que poner el foco en el Agresor, no en la Víctima

En la segunda Jornada sobre el tratamiento informativo de la violencia machista, organizada por el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga y la Asamblea de Mujeres Periodistas de la Asociación de la Prensa de Málaga (APM), que ha tenido lugar en el salón de actos del Museo Carmen Thyssen con motivo del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con una conferencia de Pilar López Díez y un interesante debate en la mesa redonda moderada por Teresa Santos, con la que participaron de las periodistas Nieves Egea de la Cadena Ser, Montserrat Martínez de la Agencia Efe y Laura Teruel, profesora de Periodismo Político en la Universidad de Málaga (UMA), se ha llegado a la conclusión de que los medios han de poner el foco en el Agresor y no en la víctima.

La experta en género Pilar López Díez presentó su ponencia *La violencia masculina contra las mujeres en los medios: De suceso a problema estructural. Cómo cubrirla*.

Pilar López Díez es experta en Género y Comunicación y doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Fue integrante del grupo de personas expertas de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género para el asesoramiento y formación de periodistas en el tratamiento de este tema en los medios de comunicación audiovisuales en España. Además, es autora de numerosas investigaciones y manuales sobre comunicación e igualdad y comunicación y violencia de género.

La experta en género Pilar López Díez considera que, para abordar correctamente los casos de violencia masculina contra las mujeres, se debe poner el foco mediático en el agresor y no en la víctima. El sujeto de la acción es el agresor, aunque, señala López Díez, es mucho más fácil ofrecer todo tipo de datos sobre la víctima a pesar de que el artículo 63 de la ley de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género nos diga que tenemos que preservar su intimidad. Pilar López Díez sostiene que los medios de comunicación deben dar las claves que motivan la violencia masculina contra las mujeres y que nunca en una noticia deben estar sin respuesta especialmente a dos preguntas: quién es el agresor o el maltratador y el porqué de su acción.

La jornada sirvió también para analizar los avances que se han venido produciendo en el tratamiento informativo de la violencia masculina contra las mujeres. España es, según la experta, Pilar López Díez, uno de los países más avanzados en esta materia, aunque aún queda mucho trabajo por hacer. «El periodismo tiene que ser preciso, en las noticias tiene que aparecer que la causa de estos crímenes es por ser mujeres, no tiene sentido hablar de la ropa que llevaban las víctimas, la opinión de los vecinos o si el marido se encontraba ebrio en el momento del asesinato», señala López Díez.

«La violencia masculina contra las mujeres es estructural porque está en todas las esferas de la vida y ellas no se dan cuenta, se acepta como normal el control que se ejerce contra ellas. Incluso llegando a reproducir las bases de este sometimiento con sus hijas con la coartada de intentar adaptar a estas niñas a las condiciones de la sociedad», dice Pilar López Díez, señalando la importancia de educar a las mujeres en igualdad para que ellas mismas tomen conciencia de su situación.

En su intervención también se ha dirigido a los hombres, pidiéndoles que den un paso adelante para luchar codo con codo con las mujeres feministas enfrentándose a hombres que se reafirman en su actitud machista, incluso rompiendo vínculos con ellos cuando sea necesario.

Igualdad de Género. Ayuntamiento de Málaga

Charla del Programa de Acogida de Protección Internacional-Proyecto Asilo



El pasado mes de octubre tuvo lugar en el Centro de Servicios Sociales de Cruz de Humilladero una Charla de las compañeras de Cruz Roja sobre el Proyecto Asilo, o derecho de toda persona a buscar protección fuera de su país de origen o de su residencia habitual como reconoce la Declaración Universal de los derechos Humanos. De las más de 82 millones de personas susceptibles de solicitar el asilo en el mundo, en España se tramitan anualmente unas 110.000, de las que solo el 5% suelen resolverse favorablemente y no sin antes trascurrir dos o tres años de media en lograrlo. Son personas en una situación de vulnerabilidad en países en situación de conflicto, que viven desigualdad social y provienen mayoritariamente de Venezuela, Colombia, Honduras o Siria.

Las compañeras trabajadoras sociales y educadoras de Cruz Roja nos situaron en el contexto de estas personas y fueron analizando el acceso al programa, los documentos, que van desde el que les reconoce como apátridas, hasta la denominada tarjeta roja o el permiso de residencia, el desarrollo del sistema de acogida, la duración del programa, los requisitos de acceso y la composición de los equipos interdisciplinarios. Igualmente desglosaron los objetivos, itinerarios y algunas de las actividades que realizan.

Fuente: Centro de Servicios Sociales de Cruz de Humilladero

Primera Sesión Aula de Familia: '¿Hablamos?'



El Aula de familia ha retomado la Temporada 2021-22 el pasado martes 16 de noviembre de 2021, en el salón de actos del Centro de Servicios Sociales Cruz del Humilladero. Han asistido 24 familias, con un total de 32 personas, de ellas 5 hombres.

El tema propuesto para la sesión inaugural ha sido la comunicación con el taller: *¿Hablamos?*

La comunicación es una de las actividades más empleadas en el contexto familiar, además de ser fundamental para la convivencia, es una herramienta educativa de primer orden, que en muchas ocasiones usamos de manera inadecuada y que, con un poco de entrenamiento y unas ideas básicas, puede ayudarnos a resolver muchos de los conflictos con nuestros hijos e hijas.

La dinámica ha sido activa, dentro de los límites que la prevención del Covid19 nos impone, la distancia de seguridad y el aforo del salón de actos se ha respetado. Las actividades se han centrado en la participación activa de los padres desde sus asientos, el grupo ha sido muy activo, han salido dudas y preguntas que han sido resueltas sobre la marcha.

El público asistente ha rellenado la encuesta de satisfacción sobre la charla y se han repartido folletos para las próximas charlas, se ha convocado a las familias a la siguiente sesión que será el 14 de diciembre y versará sobre el tema "las emociones".

Fuente: Centro de Servicios Sociales Cruz del Humilladero

ACTUACIONES CSSC CIUDAD JARDÍN

XXVII Concurso de Modelismo 'Fuengirola, un sol de Ciudad'



Con fecha 30 y 31 de octubre se celebró en el Palacio de la Paz en Fuengirola el XXVII Concurso de Modelismo 'Fuengirola Un sol de Ciudad', en el que participaron los menores del taller GameMotiV del Centro de Servicios Sociales Dto. 3 Ciudad Jardín.

Los menores han concursado en la "Categoría Junior", de forma individual con las miniaturas que han montado y pintado en las sesiones del taller, además de una obra conjunta realizada entre todos ellos.

El domingo 31 fue el acto de clausura y entrega de premios. Destacar que todos han recibido premio o mención por su trabajo.

Con la obra conjunta se alzaron con el "Oro". Y de forma individual en la misma categoría premiaron a cuatro menores con "Mención de Honor", un "Bronce" y una "Plata".

Además de las medallas, los menores recibieron como premio adicional unas maquetas, así como el reconocimiento de la organización del evento por el nivel de calidad y buen trabajo realizado de sus obras en el poco tiempo que llevan en este hobby.

Fuente: Centro de Servicios Sociales de Ciudad Jardín

ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Pleno Municipal Infantil de Málaga



El día 22 de noviembre a las 11h se celebró en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el Pleno Municipal Infantil de Málaga.

Con motivo del Día Internacional de los Derechos de la infancia y desde 1995, se celebra en Málaga un Pleno Infantil, en el que los niños, niñas y adolescentes que forman parte del Consejo Municipal de Infancia y adolescencia, plantean demandas y propuestas que, previamente, han consensuado con sus compañeros y compañeras. Ese día se culmina un trabajo continuo desarrollado meses atrás en el Consejo de Infancia.

Fuente: Centro Municipal de atención a la Familia

VI Jornadas 'Los derechos de la infancia en la ciudad de Málaga'

Organizadas por la Agrupación de Desarrollo de infancia, juventud y familia y el Centro Municipal de Atención a la Familia, el 17 de noviembre de 10 a 12h. se han celebrado unas Jornadas divulgativas y de sensibilización con motivo de la celebración del aniversario de la Convención Internacional de los Derechos de la Infancia.

PROGRAMA DE LAS JORNADAS

ÁREAS TEMÁTICAS: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su impacto en los niños y niñas.

- **Con P de personas: Alineando los ODS 4 y 8.** D^a Margarita de Bran, referente de Participación Ciudadana y Agente ODS. Asociación Arrabal-Aid.
- **Intervención Familiar desde los ODS en los Servicios Municipales.** D. José Antonio Torres Fernández, Coordinador del servicio municipal de Mediación Familiar.
- **Cuando las familias se fortalecen todos los objetivos de los ODS se vuelven alcanzables.** D. Daniel Rosso psicoterapeuta Técnico del Proyecto COF. AFA-MA- Centro de Orientación Familiar.

Fuente: Sección de Menores y Familia



ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

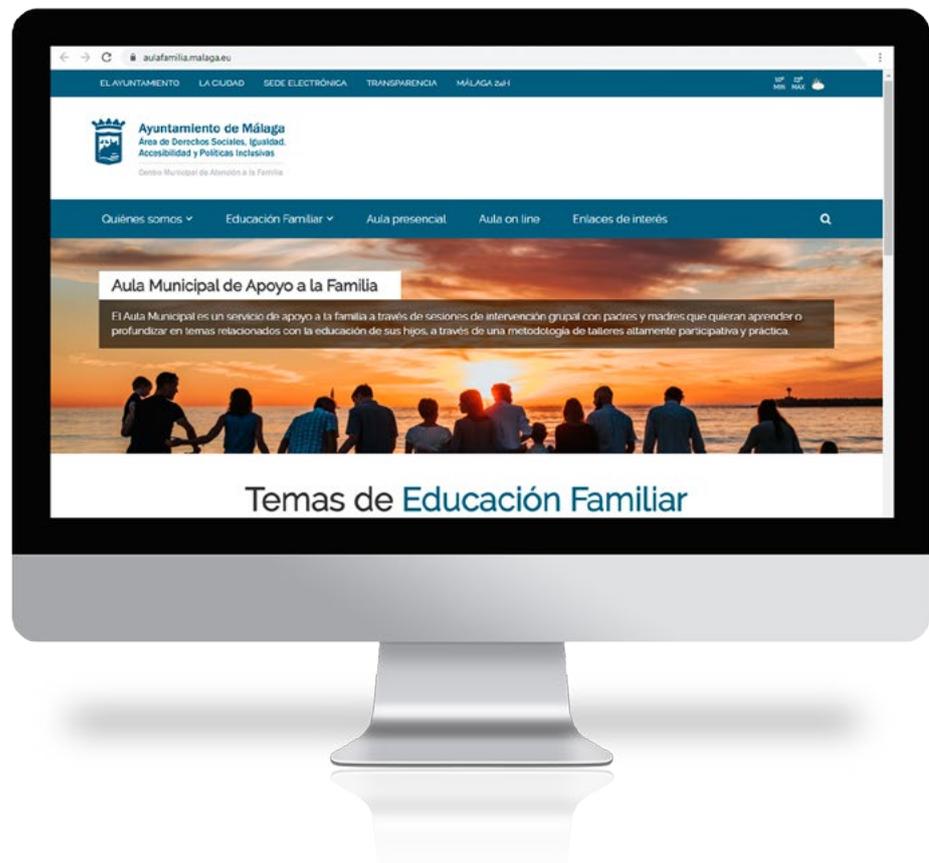
Nueva edición del Aula Municipal de Apoyo a la Familia

El pasado jueves 28 de octubre se inauguró el nuevo curso 2021-2022 del Aula Municipal de Apoyo a la Familia en el Distrito Bailén-Miraflores, con el tema: *¡¡Mi hija/o no me hace caso!!! Estrategias y técnicas para educar.*

Este curso, el primero tras la pandemia, tiene varias novedades importantes:

PÁGINA WEB DE EDUCACIÓN FAMILIAR

La primera es la puesta en marcha de la primera página web municipal dedicada íntegramente a la EDUCACIÓN FAMILIAR. Entre sus contenidos, esta página se hace eco de las noticias más destacadas en materia de familia, y se abordan temas relacionados con el proceso evolutivo de los menores, temas básicos de educación (normas, límites, comunicación, gestión de conflictos, etc.) junto con temas de interés actual, como el uso/abuso de las redes sociales o el acoso escolar.





AULA ONLINE

Asimismo desde esta página se gestionarán los cursos que ofrece el Centro Municipal de Atención a la Familia a través de su aula online.

También cuenta con un apartado sobre legislación en materia de familia, documentos de apoyo para progenitores o las investigaciones que la Sección de Menores y Familia ha llevado a cabo a lo largo de su trayectoria.

Desde esta página se proporcionará información sobre la programación de sesiones del Aula Municipal en los distritos, en lo que actualmente es el **AULA PRESENCIAL**.

Esta es la segunda novedad. Junto con la oferta formativa que se viene desarrollando desde hace varios años en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios este año los progenitores tienen la posibilidad de inscribirse a diferentes cursos online que se gestionan desde la página web, con sesiones semanales y la posibilidad de decidir turno de mañana o tarde.

En concreto, para el curso 2021-22 está previsto el desarrollo de varias ediciones de los siguientes cursos:

- *Educando en familia* (6 sesiones)
- *¡¡¡Socorro, tengo un hijo adolescente!!!* (3 sesiones)
- *¡No me dejan en paz! El caso escolar y sus consecuencias* (3 sesiones)

La dirección de la página web es la siguiente: www.aulafamilia.malaga.eu

Fuente: Centro Municipal de atención a la Familia

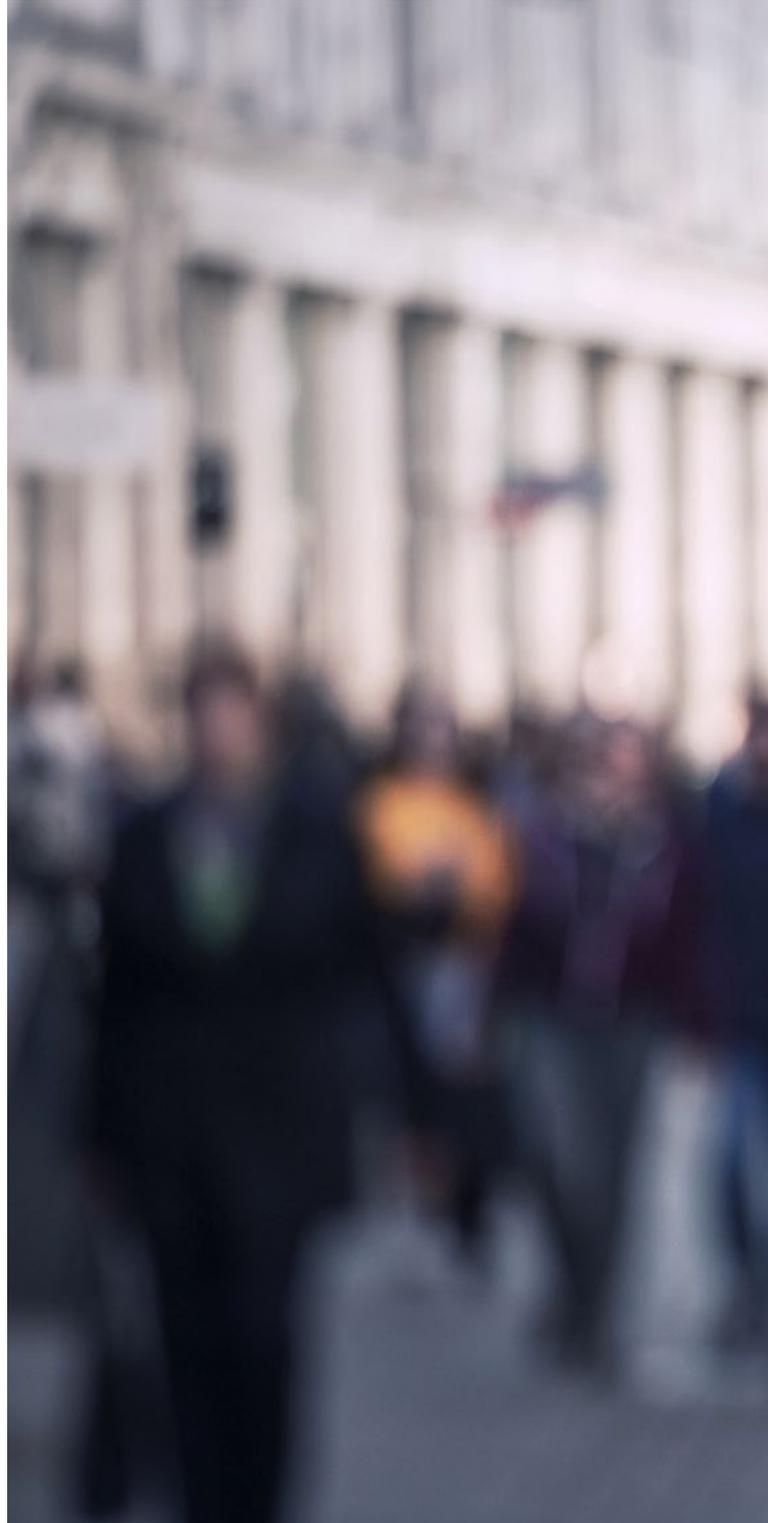
PREVENCIÓN COMUNITARIA

Día sin Alcohol

Aunque el consumo de alcohol per cápita en España haya disminuido en los últimos años, éste sigue superando al de la Unión Europea. Según la OMS se situó en 10 litros anuales en 2016 frente a los 9.8 de la media Europea, a esto hay que sumar el amplio arraigo social que este hábito tiene en nuestras comunidades y la percepción generalizada de que el alcohol, o al menos ciertos tipos de bebidas alcohólicas, forman parte del patrón alimentario y dietético de nuestra sociedad.

El alcohol está presente en una proporción importante de accidentes de tráfico, laborales y domésticos. Ocasiona un gran número de discapacidades, la mayoría de ellas a edades muy tempranas. Además de los problemas sanitarios, el consumo excesivo de alcohol origina importantes costes laborales (absentismo, bajas por incapacidad...), malos tratos en el entorno familiar, marginación, ruptura y abandono familiar.

Los patrones de uso y abuso del alcohol han variado en los últimos años de forma muy importante, tanto en España como en el resto de países de nuestro entorno. Diversas transformaciones y cambios económicos, culturales y sociales han coincidido en momentos determinados, provocando, entre otros hechos, un aumento de la disponibilidad del alcohol, con variación no sólo de la cantidad, sino de la calidad de las bebidas y un aumento del consumo por parte de la población femenina, juvenil y adolescente.



Según el ESTUDES 2018/2019, en España, son muchos y muchas jóvenes y adolescentes que beben alcohol. Éstos inician su consumo a edades tempranas, situándose la media en los 14 años de edad. El riesgo para su salud física, mental y social, adquiere dimensiones preocupantes, siendo un claro predictor de una posible dependencia al alcohol en la edad adulta.

La tendencia a concentrar el consumo de alcohol en los fines de semana se produce más entre las personas jóvenes, así, entre las personas de 21 a 24 años el 57,9% ha consumido alcohol en fin de semana frente al 22,1% que lo ha hecho en días laborables.

Para prevenir y concienciar a la población en general y principalmente a los jóvenes, **La Agrupación de Desarrollo de Prevención de Adicciones**, de la que forma parte las siguientes entidades: **ACP, Adiados, Alama, Amalajer, AMAR, Área Alcohol, FE-MAD, Inpavi, JOMAD, Proyecto Hombre, junto con el Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga**, viene trabajando conjuntamente con el Área de Derechos sociales desde el año 2014 con el objetivo de aunar esfuerzos y estrategias.

Con motivo del **Día Mundial Sin Alcohol**, la agrupación pretende que la ciudadanía sea consciente de las consecuencias del consumo irresponsable de alcohol y las enfermedades y problemas asociados a este consumo. Por ello, algunas asociaciones que pertenecen a la agrupación estuvieron presentes **en la Plaza de la Marina (Frente al edificio de Diputación), el miércoles 15 de noviembre en horario de 09:30 a 14:30 horas**, con una mesa informativa donde se realizó la difusión e información de los recursos asociativos disponibles.

Fuente: Departamento de Políticas Inclusivas

PREVENCIÓN COMUNITARIA

Día mundial de la lucha contra la Obesidad Infantil. 12 de noviembre



Desde el departamento de Políticas Inclusivas del Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga, se vienen impulsando y realizando una serie de actuaciones para la promoción de hábitos de vida saludable, las cuales están enmarcadas en el **PLAN MÁLAGA CIUDAD SALUDABLE 2016-2020**.

Una de ellas ha sido la celebración del **Día Mundial de la Lucha contra la Obesidad Infantil**. Durante el mes de noviembre se ha realizado una campaña informativa y de sensibilización a través de cartelera y redes, dirigida a la población en general. El mismo día 12 de noviembre, se ha realizado una jornada dirigida a menores de 2º y 3º ciclo de Primaria. Un total de 200 alumnos/as del CEIP Salvador Allende del distrito Puerto de la Torre han participado de las actividades programadas y dirigidas a fomentar el ejercicio físico, la alimentación saludable y hábitos de higiene. Talleres que se presentaron de forma lúdica.

Con este tipo de actuaciones se pretende sensibilizar a la población infantil, y sobre todo a sus familias, de la importancia de una buena alimentación como prevención de enfermedades futuras, centrándonos en este caso, en la obesidad infantil.

Destacar la colaboración del Centro y AMPA para que esta actividad suponga una continuidad en la educación de los y las menores.

Fuente: Departamento de Políticas Inclusivas

OBSERVATORIO MUNICIPAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Málaga: Población y territorio. Cifras e indicadores demográficos 2020



Informamos que se ha publicado, en la página web del Observatorio para la Inclusión social (OMIS), el documento Málaga: Población y territorio. Cifras e indicadores demográficos 2020.

Para ello, se han utilizado los datos procedentes del Padrón de Habitantes, Callejero e INE (Instituto Nacional de Estadística).

Se configura como un conjunto de cifras e indicadores que resumen el perfil demográfico de la población residente en la ciudad, nos permite observar la evolución de los principales fenómenos demográficos (natalidad, fecundidad y mortalidad), el crecimiento y la estructura de la población (edad, sexo y nacionalidad).

Se proporcionan al mismo tiempo cifras e indicadores a nivel nacional y de nuestra comunidad autónoma para compararlos con los de la ciudad.

Pero sin duda la mayor aportación de Málaga: Población y Territorio sea la información desagregada en diferentes ámbitos geográficos: Distrito municipal, Zona Básica de Servicios Sociales (ZBSS).

Podéis consultarla en el siguiente enlace: www.observatoriosocial.malaga.eu

Fuente: Equipo Técnico del Observatorio Municipal para la Inclusión Social

ACCESIBILIDAD

Málaga en Marcha 2021



El pasado 26 de noviembre, tuvo lugar 'Málaga en Marcha 2021', un evento organizado por la Sección de Accesibilidad del Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas con motivo del inicio de la temporada 2021/ 2022 del Programa de Deporte Adaptado 'Da el Relevó'.

La actividad, una caminata de 1400 metros con un recorrido saludable y accesible por el Paseo Marítimo de Antonio Banderas, congregó a 200 personas, en su mayoría con discapacidad, que asisten asiduamente a 'Da el Relevó'.

En esta 7ª edición, como en anteriores, han colaborado ONCE Málaga, el Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía (ICPFA), Cruz Roja Málaga, así como la Junta Municipal de Distrito nº 7- Carretera de Cádiz y las asociaciones que participan en las modalidades grupales del programa.

Fuente: Deporte /
Sección de Accesibilidad

IGUALDAD DE GÉNERO

Taller de Autobiografía, fotografía y género



El pasado jueves 11 de noviembre concluyó con éxito el Taller de Autobiografía, fotografía y género, organizado por el servicio de Agentes de Igualdad de El Palo del Ayuntamiento de Málaga, realizado en el Centro Plaza Montañó, sede de la Asociación Arrabal-Aid. La profesional encargada de llevarlo a cabo ha sido Lola Araque, -ilustradora y fotógrafa.

Junto al análisis de la obra de artistas visuales tales como Sophie Calle, Gillian Weaving, Jo Spence, etc., se realizaron prácticas relacionadas con la autobiografía fotográfica y algunas participantes también pudieron exponer sus propios proyectos autobiográficos.

Fuente: Agente de Igualdad de El Palo/
Ayuntamiento de Málaga

XIX Muestra de Cine 'Mujeres en Escena'



La 19 edición de la **MUESTRA DE CINE 'MUJERES EN ESCENA'** ha tenido lugar del **19 de octubre al 17 de noviembre** de 2021, de forma presencial en el Cine Albeniz con pases de mañana, tarde y noche, y de forma online a través de la plataforma Festhome TV.

La sección de Cine a debate contó con sesiones de mañana dirigidas a IES de la ciudad y sesiones de tarde, abiertas a la ciudadanía en general, tratando los temas: #MeToo, Mujeres que crean, Una cuestión de género y Violencia Machista.

En las sesiones de noche se realizó la proyección de la Sección Oficial que concursa al **XI PREMIO 'MUJERES EN ESCENA'**, dirigido a mujeres que participan como *directoras, productoras y/o guionistas de producciones audiovisuales* optando a los premios **Biznaga de Plata Mujeres en Escena al Mejor Documental** y **Biznaga de Plata Mujeres en Escena al Mejor Trabajo de Ficción**, que serán entregados en el marco del Festival de Málaga 2022, dentro de la Sección Afirmando los Derechos de las Mujeres.

También en las sesiones de noche se proyectó la Sección Oficial que concursa al **PREMIO 'MÁLAGA MUJERES EN ESCENA'**, para el mejor trabajo realizado por una mujer nacida o residente en Málaga, en cualquier categoría profesional que haya sido necesaria para la realización del trabajo presentado: producción, dirección, guion, interpretación femenina, composición musical, diseño de vestuario, maquillaje, sonido, etc.; y se entregará la **Biznaga de Plata Málaga Mujeres en Escena**.

Dentro de las **Actividades paralelas** de la Muestra de Cine, el 17 de Noviembre, en el Museo Carmen Thyssen, tuvo lugar el **Encuentro Mujeres en Escena** con una charla-coloquio con la guionista y montadora **Marina Parés**, ganadora del Goya 2021 al mejor guion adaptado, por *Ane*, y con la productora **Inés Nofuentes**, productora de Curuxa Cinema en Málaga, ha producido películas como *Ixcanul*, con más de 50 premios, entre otros, el Oso de Plata. y *Pólvora en el Corazón*, ganadora de Colón de Plata y el premio RTVE mejor largometraje.

Fuente: Sección Igualdad de Género

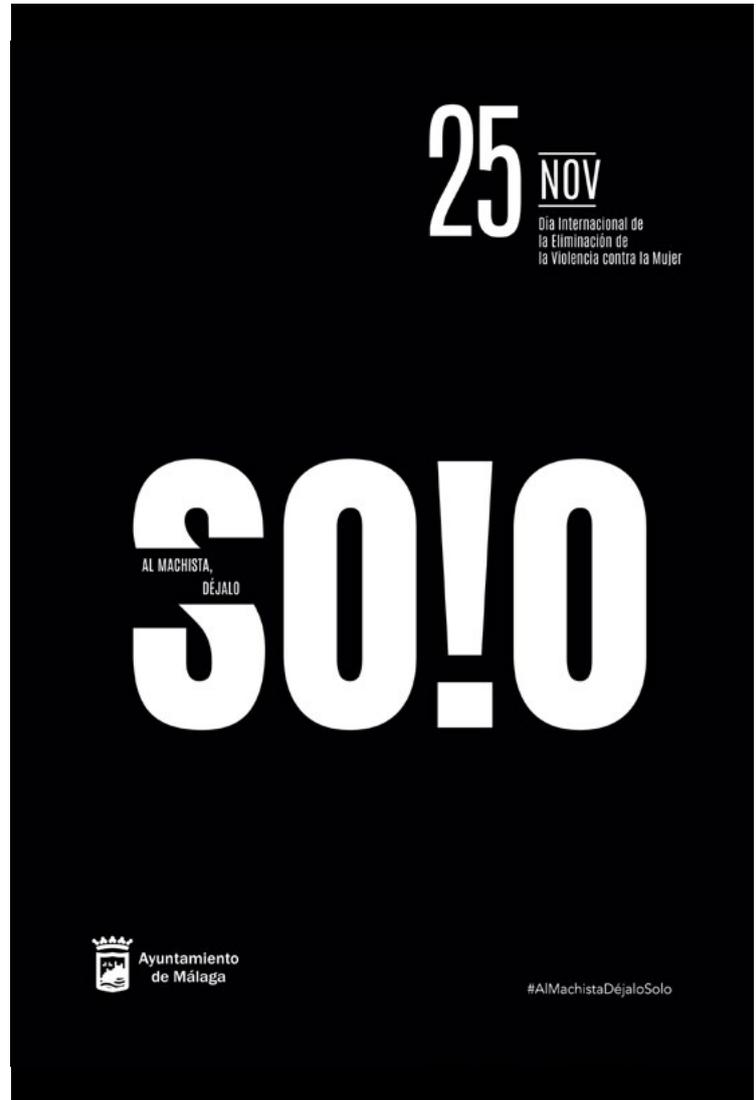
IGUALDAD DE GÉNERO

Campaña Día internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. 25 de Noviembre

Un año más, con motivo del DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, 25 DE NOVIEMBRE, desde el Ayuntamiento de Málaga se lanza una campaña para luchar contra una lacra social, que nos exige una actitud activa desde todos los frentes, y todos los días del año: La Violencia Machista. Este año el lema de la campaña es

AL MACHISTA DEJALO SOLO. Se lanza un mensaje claro, especialmente a los hombres, porque el “machismo mata”; las actitudes de dominación, control, manipulación, humillación, explotación y extorsión hacia las mujeres, son producto del machismo, producen dolor físico, psicológico y moral y en demasiadas ocasiones terminan en asesinatos. **Con esta campaña invitamos a los hombres a ser protagonistas en la erradicación de la violencia contra las mujeres.**

Las violencias machistas nos rodean en nuestro día a día, podemos encontrarlas en cualquier ámbito de nuestras vidas. En casa, en el trabajo, en los centros educativos, en los grupos sociales y de ocio. Todos y todas podemos presenciarlas e identificarlas. Tanto hombres como mujeres formamos parte de su existencia y, por tanto, de su eliminación.



Dejar al machista solo significa decir que NO a esas conductas, tomar acción y decidir que esas conductas no tienen cabida. Se trata de no quedarnos a un lado, se trata de posicionarnos.

Lanzar este mensaje a las personas que ejerzan violencias machistas a nuestro alrededor es indispensable para cambiar esta realidad. Todos y todas podemos hacer algo, empezando por no callarnos ante estas situaciones.

Alzar la voz cuando vemos que un allegado está perpetuando la violencia machista marca la diferencia. Ayuda a despertar muchas conciencias, puesto que no nacemos sabiendo. Las conductas machistas están muy interiorizadas y hablando del tema podemos combatirlas de forma consciente.

Es posible una Sociedad sin Machismo, Es posible una Sociedad Libre de Violencias Machistas. La campaña se podrá ver en la web y redes sociales del Ayuntamiento y en la web específica: www.contraviolenciadegenero.es.

ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE

II Jornada sobre el tratamiento informativo de la violencia machista

El 18 de noviembre, la Doctora en Ciencias de la Información y experta en Género y Comunicación **Pilar López Díez** impartió una charla en el Museo Thyssen. Posteriormente, una **mesa redonda con periodistas malagueños/as especializados/as en temas de igualdad**: Laura Teruel, profesora de Periodismo de la UMA; Nieves Egea, redactora de la Cadena Ser y Montse Martínez, redactora de la Agencia EFE. La jornada ha estado organizada por la Asamblea de Mujeres Periodistas de la Asociación de la Prensa de Málaga (APM), en la que se abordó el tratamiento informativo de la violencia machista. El encuentro ha estado dirigido a profesionales de la comunicación y al público en general.

Acto homenaje a las mujeres víctimas de violencia de género

Como cada año, el 25 de Noviembre rendiremos homenaje a las mujeres víctimas de violencia de género en un acto en el que interviene el Alcalde de la ciudad D. Francisco de la Torre Prados junto a representantes de las distintas administraciones públicas y del movimiento asociativo. Se realiza también lectura del manifiesto aprobado en el Consejo Sectorial de las Mujeres. Posteriormente, en el Monolito situado en El Paseo del Parque se procede a la plantación de 4 rosales, en homenaje a las víctimas de violencia de género.

Fuente: Sección Igualdad de Género

IGUALDAD DE GÉNERO

Jornadas de Formación de profesorado 'La transformación social en el aula de secundaria a través de la Igualdad de Género'

Forma parte de las actuaciones desarrolladas a través del programa "Vivir en Igualdad". Para seguir avanzando en este objetivo, el ámbito educativo es primordial y el profesorado es pieza clave en la educación en igualdad de género. Estas Jornadas están destinadas a profesionales de la enseñanza, con el objetivo de orientar al profesorado en conocimientos y recursos relacionados con la igualdad de género, que le faciliten su trabajo en esta temática en el aula.

Estas Jornadas serán impartida por la Asociación ADA LOVELACE, que tiene una amplia experiencia en formaciones profesionales en temáticas de igualdad.

Fuente: Sección Igualdad de Género

Actividad Interinstitucional conjunta con motivo del 25N 'Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer'



Fecha de realización: Miércoles 10 de noviembre de 17 a 20h

Lugar de realización: Calle Alcazabilla

Por iniciativa de los grupos de trabajo del Consejo sectorial de las Mujeres, y con el objeto de ofrecer una imagen de unidad ante la problemática de la violencia machista de cara a la ciudadanía, se ha organizado un acto interinstitucional, coordinado desde la Sección de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga, junto con las entidades del consejo sectorial de las mujeres, el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía, la universidad de Málaga, la Subdelegación de Gobierno de violencia de género, y la delegación de igualdad de la Diputación de Málaga.

Las actividades que se han realizado son:

- Creación de un lazo morado expuesto al público, en el cual se colocaron cartulinas con los nombres y datos de las mujeres asesinadas y sus hijas e hijos también asesinados. Cada una de estas cartulinas se acompañó con una vela, y una flor en su memoria.
- Exposición de las 'Historias Rotas', a través del cual se ha recogido información concreta y desarrollada sobre los relatos de vida de mujeres asesinadas y sus familiares.
- Sensibilización de la ciudadanía en torno al 25N, a través del reparto de "laci-tos morados" que se entregaron a las personas asistentes durante la celebración del acto.
- Exposición de cartelería, folletos y roll-ups informativos de campañas realizadas contra la violencia de género desde las diferentes instituciones.

Fuente: Sección Igualdad de Género

IGUALDAD DE GÉNERO

Acto Conmemorativo del 25N en el Teatro Cervantes



El día 3 de noviembre tuvo lugar un acto conmemorativo con motivo del 25 de noviembre **Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer** en el Teatro Cervantes de Málaga. Al evento asistieron asociaciones de Málaga, representantes de los grupos del equipo de gobierno, población usuaria de las actividades y servicios que ofrece el Área de Igualdad durante todo el año tanto de los Distritos como a nivel central. El acto se inició con un **Baile acrobático** en homenaje a las víctimas de la violencia machista, seguidamente se realizó la **entrega de reconocimientos por su labor ante la violencia machista, por el Concejal del área D. Francisco Pomares Fuertes, a:**

- **Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía**
- **Instituto de Educación Secundaria Ben Gabirol.**
- **Yohana Anaya Ruiz.** Escritora malagueña, de 27 años, Profesora de Educación Secundaria, superviviente de una relación de pareja con violencia machista. Su libro *Lo que ha queda de*

mi es un libro de poesía autobiográfico cómo víctima de la violencia en una relación de pareja

- **Jesús Jiménez Colmenero.** Empresario Malagueño de 58 años, que el pasado mes de marzo socorrió a una joven de 16 años cuando estaba recibiendo una brutal agresión por parte de su expareja en la barriada del Palo.

Finalmente el público pudo ver la **actuación teatral de la obra *El último baile de Miss U.* del Director Ángel Caballero.** Con motivo del décimo aniversario de la muerte de Amparo Muñoz, el autor y director teatral Ángel Caballero nos trae una nueva función inspirada en lo que fueron los últimos meses de vida, que él vivió en primera persona, de la que es, hasta la fecha, la única Miss Universo en la historia de España, y la primera en la historia del certamen en renunciar al título. Una mujer que quiso vivir de una forma libre, que fue maltratada al ser objetualizada por su profesión, sus maridos y los medios de comunicación. La función está protagonizada por Mar Regueras.

Fuente: Sección Igualdad de Género

Mujeres e identidad flamenca



El pasado 16 de noviembre tuvo lugar la actividad 'Mujeres e Identidad flamenca', celebrada en el MIMMA. Dirigida a población general participante en la programación de actividades del Servicio de Agentes de Igualdad de Oportunidades y con el 100% de ocupación de las plazas disponibles.

A lo largo del año y dentro del proyecto 'Efemérides', proponemos ir rescatando la celebración de distintas fechas ya instauradas, que nos facilitan el contexto perfecto para trabajar diferentes aspectos que visibilicen las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres. Durante el mes de noviembre se han celebrado dos fechas destacables, el 25 de noviembre Día Internacional contra la Violencia de Género y el día 16 de noviembre Día Internacional del flamenco.

La menor trascendencia y reconocimiento de las aportaciones de las mujeres, un papel marcado por los estereotipos y mandatos de género, son algunas de las consecuencias de un tipo de violencia estructural, que afecta también al mundo de las Artes.

Por ello, nos parece fundamental utilizar el arte y la cultura como herramientas esenciales en el camino hacia un reconocimiento justo y real de las aportaciones de las mujeres en estos campos.

Esta celebración supone una estupenda oportunidad para destacar el importante papel que las mujeres han tenido, tienen y tendrán en un arte tan múltiple, heterogéneo, intenso y andaluz como es el flamenco, declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en el año 2010. La evolución de este papel a lo largo de la historia, los retos a encarar en el futuro, así como no perpetuar las desigualdades a través de las letras flamencas, está en el espíritu de esta iniciativa.

Durante la tarde se desarrollaron dos acciones: Presentación 'Mujeres e identidad flamenca' de la mano de Lourdes Gálvez del Postigo, poniendo el foco en la relación de las mujeres con el flamenco y la actuación de la cantaora malagueña Antonia Contreras con el espectáculo 'Singular femenino'. Señalar que ambas intervenciones fueron de un nivel excelente, ajustándose perfectamente a los contenidos e indicaciones del equipo, en pro de la consecución de los objetivos propuestos.

Fuente: Sección Igualdad de Género

ARTÍCULOS

Encuesta de satisfacción a Entidades Sociales sobre el grado de satisfacción en la tramitación de su solicitud a la convocatoria de subvenciones del Área de Derechos Sociales

El procedimiento para solicitar las subvenciones en el Área de Derechos Sociales está incorporado a la e-administración desde la convocatoria del año 2018. Se ha considerado pertinente realizar una evaluación, de cómo está siendo la incorporación a esta nueva metodología por parte de las Entidades usuarias a las tramitaciones telemáticas.

Los resultados aportan información de los aspectos en los que incidir para que esta nueva relación electrónica con la administración se desarrolle de forma fácil y ágil.

Se ha elaborado una encuesta para valorar el grado de satisfacción de las entidades con la tramitación de sus expedientes en las distintas Convocatorias de subvenciones tramitadas por el Área.

OBJETIVO

Conocer el grado de satisfacción que tienen los representantes de las Entidades con la tramitación de las solicitudes de subvención que realizan.

METODOLOGÍA. FICHA TÉCNICA

- Tipo de usuario (universo/población): Entidades Sociales que han presentado proyectos a las convocatorias de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Área de Derechos Sociales en 2020.
- Base de datos: BBDD de subvenciones del Servicio Jurídico Administrativa.
- Muestra: totalidad de las solicitudes.
- Observaciones organizativas: Línea del Área de Derechos Sociales en la Convocatoria General del Ayto.
- Procesos que soportan la actividad: Tramitación de las solicitudes presentadas a las convocatorias de subvenciones del Área de Derechos Sociales. Los últimos años ha sido de forma telemática.
- Variables del análisis: recogidas en el cuestionario y que analizaremos en resultados.
- Recogida de información: cuestionario estándar. Enviado a través de un enlace por correo electrónico y cumplimentado online.
- Recursos para la investigación: Aplicación informática del Servicio de Calidad y Formación para realización del cuestionario.
- Herramienta propuesta: Cuestionario de 8 preguntas a realizar a través de la aplicación informática.
- Fecha de recogida de la información: del 7 al 23 de junio 2021.

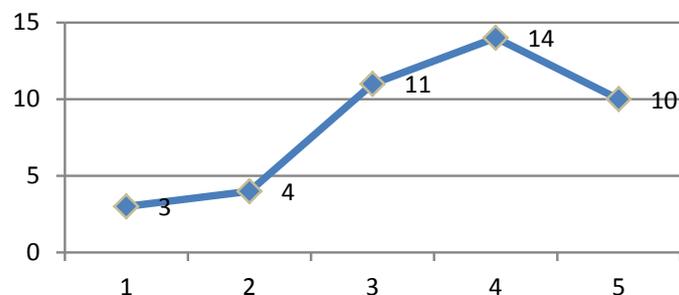
RESULTADOS DEL ESTUDIO

Se han enviado 56 cuestionarios a las Entidades Sociales, todos ellos a través de una herramienta telemática facilitada por correo electrónico. El 25 % de los cuestionarios no han sido cumplimentados, el resto (42) tras completar la información requerida, han sido devueltos igualmente de forma telemática.

VARIABLES:

1. ¿Considera que el asistente para generar la solicitud de subvención en la sede electrónica es intuitivo y fácil?

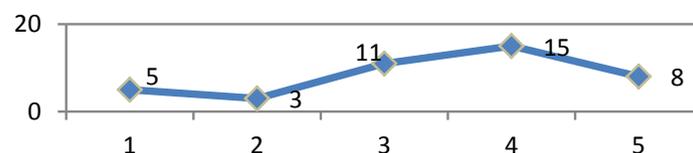
(Considerando 1= totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo)



El 33,3% de las respuestas se sitúan en la puntuación 4 y el 23,8% en la máxima, totalmente de acuerdo. Las respuestas de los rangos 1 y 2 suponen un 16,6% (totalmente en desacuerdo y en desacuerdo). El 26,2% sitúan su respuesta en el rango 3 que es la puntuación media, mientras que los rangos de respuesta 4 y 5 cuyo sumatorio representa el 57,14% consideran que el asistente para generar la solicitud de subvención en la sede electrónica es intuitivo y fácil.

2. ¿Piensa que la atención telefónica que se presta desde este Servicio es eficaz?

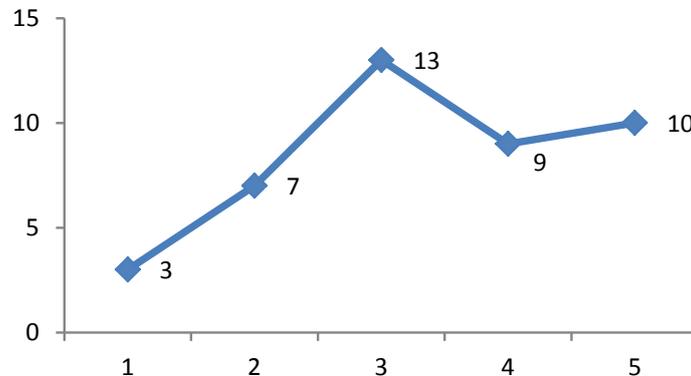
(Considerando 1= totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo)



El 19% valora con 1 y 2 (totalmente en desacuerdo y desacuerdo) la atención telefónica. El 26,2% responde con la valoración 3 (ni de acuerdo ni en desacuerdo). La puntuación máxima se sitúa en el valor 4 con el 35,7%, que junto con el 19% que puntúa con 5 considera eficaz el servicio de atención telefónica que se presta (54,7%).

3. ¿Piensa que la Guía de Justificación es fácil de comprender para después aplicar sus conceptos a la hora de justificar la subvención?

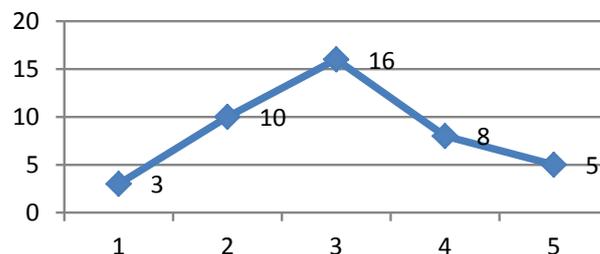
(Considerando 1= totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo)



La mayor frecuencia la presenta el valor 3 con el 31% de las respuestas (ni de acuerdo ni en desacuerdo). El 23,8% es el sumatorio de los valores 1 y 2 que muestran desacuerdo con la facilidad de comprensión de la Guía. El 45,2% está de acuerdo (21,4%) y totalmente de acuerdo (23,8%) con la facilidad de comprensión de la Guía.

4. ¿Piensa que las entidades conocen las diferencias entre cada línea de subvención?

(Considerando 1= totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo)

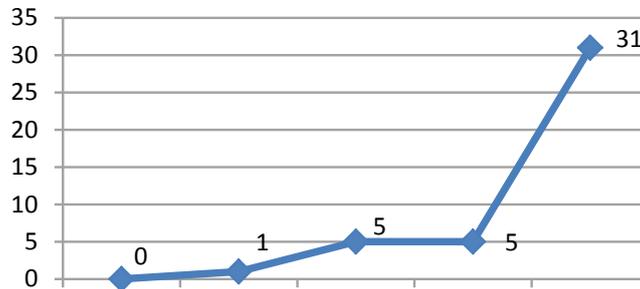


El valor 3 es el que presenta mayor frecuencia con el 38,1% de las respuestas (ni de acuerdo ni en desacuerdo). El sumatorio de los valores.

1 y 2 indica que el 30,9% expresa desacuerdo con el conocimiento de las diferencias entre cada línea de subvención. El otro 30,9% responde a la suma de los valores 4 y 5 y que considera que las Entidades conocen las diferencias entre cada línea de subvención (está de acuerdo y totalmente de acuerdo). Vemos por tanto que se igualan las respuestas en torno a las valoraciones con respecto a esta variable, la forma gráfica que nos ofrece estos resultados es una V invertida (el mismo número de acuerdos que de desacuerdos).

5. ¿Considera necesario que los modelos de proyectos y memoria justificativa estén acompañados de unas instrucciones fáciles de entender para facilitar su cumplimentación?

(Considerando 1= totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo)

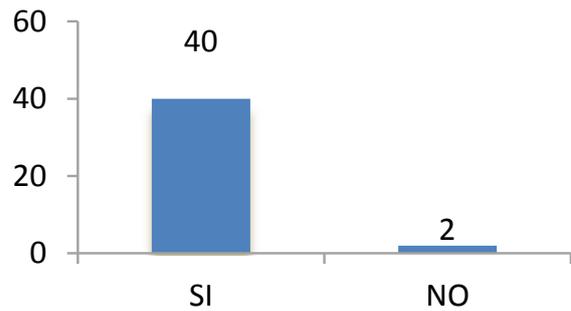


El 73.8% están totalmente de acuerdo con esta necesidad, acompañar a los modelos de proyectos y memorias justificativas de instrucciones fáciles. Mostrando desacuerdo solamente el 2.4%.

El siguiente grupo de variables evaluadas está compuesto por tres preguntas cuya respuesta se acotó solamente con las opciones *Sí* o *No*.

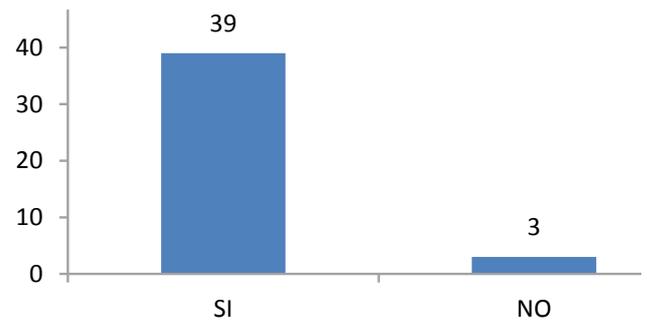
6. ¿Conoce la diferencia entre aceptación, reformulación o renuncia de subvención?

El 95.2% de las Entidades expresan que conocen la diferencia entre los conceptos preguntados.



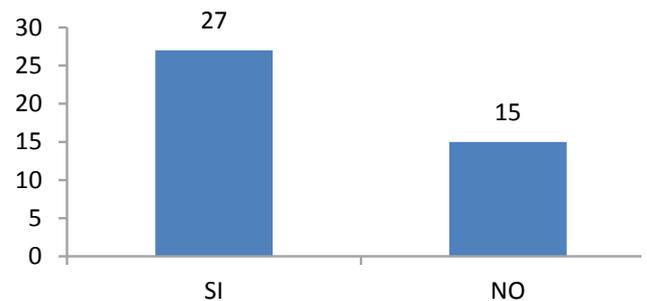
7. Cómo entidad, para acceder a la subvención y justificación, ¿conoce los requisitos necesarios?

El 92.9% de las Entidades expresan que conocen los requisitos necesarios para acceder a la subvención.



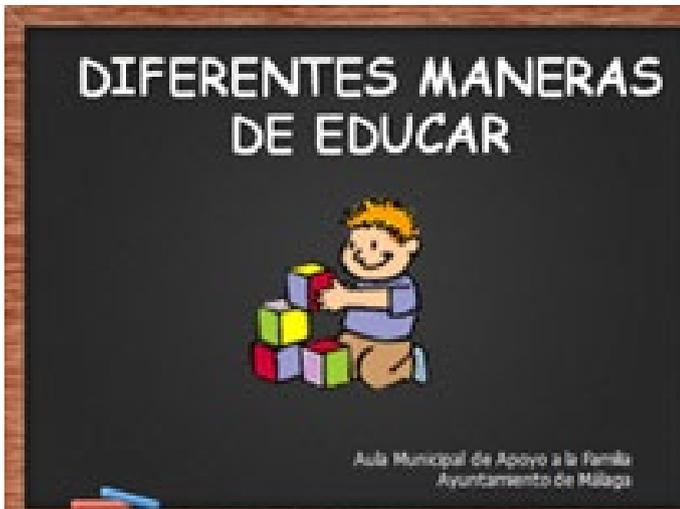
8. ¿Sabe que en una notificación electrónica, según la Ley, como entidad tiene obligación de acceder regularmente a la sede electrónica de este Ayuntamiento para comprobar si hay algún tipo de notificación en la carpeta digital de su expediente?

El 64.3% de las entidades responden afirmativamente a esta cuestión y el 35.7% no tienen conocimiento de la obligatoriedad de acceder regularmente a la sede electrónica para comprobar si hay algún tipo de notificación en la carpeta digital de su expediente.



Fuente: Sección de Planificación y Sistemas de gestión

Diferentes maneras de educar



Cuando hablamos de Estilos Educativos, de formas de educar, nos estamos refiriendo a los **pensamientos, actitudes, acciones, estrategias**, etc., que padres y madres tenemos hacia nuestros hijos/as en cuanto a:

- La manera de relacionarnos, de comunicarnos con ellos/as.
- La forma de resolver conflictos, de enfrentarse a los problemas.
- La manera de administrar recompensas y castigos.

Asimismo, hablamos de maneras, formas o estilos predominantes, dejando muy claro que **no hay un estilo "puro"**. En la mayoría de los casos, empleamos uno u otro estilo en función de las circunstancias y el momento del conflicto.

Sin embargo, la principal diferencia no debemos buscarla en las "formas" familiares sino en los **valores y normas** de comportamiento derivadas de esas nuevas formas de familias.

Por último, hay que tener en cuenta que muchas de las cosas que nuestros hijos e hijas aprenden de nosotros no se las enseñamos adrede. **Aprenden más de lo que ven que de lo que les decimos.**

¿QUÉ HACE QUE CADA FAMILIA TENGA UNA FORMA DIFERENTE DE EDUCAR?

1º La propia manera en que nos han educado en nuestras respectivas familias

Si no hay graves conflictos, tendemos a repetir lo aprendido de nuestros padres. También al contrario, si nuestra educación fue vivida de forma negativa, intentamos no repetir esos procesos, yendo al extremo contrario.

2º Los cambios sociales (incorporación creciente de la mujer al mundo laboral, nuevos roles paternos, menor número de hijos/as...

Como consecuencia, **muchas de las estrategias que nuestros padres y madres emplearon con nosotros no sirven con nuestros hijos e hijas.**

Sin embargo, la principal diferencia no debemos buscarla en las "formas" familiares sino en los **valores y normas** de comportamiento derivadas de esas nuevas formas de familias.

Por último, hay que tener en cuenta que muchas de las cosas que nuestros hijos e hijas aprenden de nosotros no se las enseñamos adrede. **Aprenden más de lo que ven que de lo que les decimos.**



CONTROL Y APOYO

Los diferentes estilos o modos de educar van a ser el resultado de la interacción de dos elementos: el control y el apoyo.

- **"CONTROL"** entendido como el mayor o menor empeño que pongamos como padres y madres para que nuestros hijos e hijas hagan aquello que queremos que hagan y dejen de hacer aquello que consideremos negativo para ellos/ellas.
- **"APOYO"** comprendido como el mecanismo para hacer sentir a nuestros hijos/as que son queridos y aceptados (comunicación y muestras de afecto).

De las diferentes maneras de ejercer control y apoyo se han definido diversos estilos educativos:

- Permisivo
- Sobreprotector
- Autoritario
- Democrático/participativo

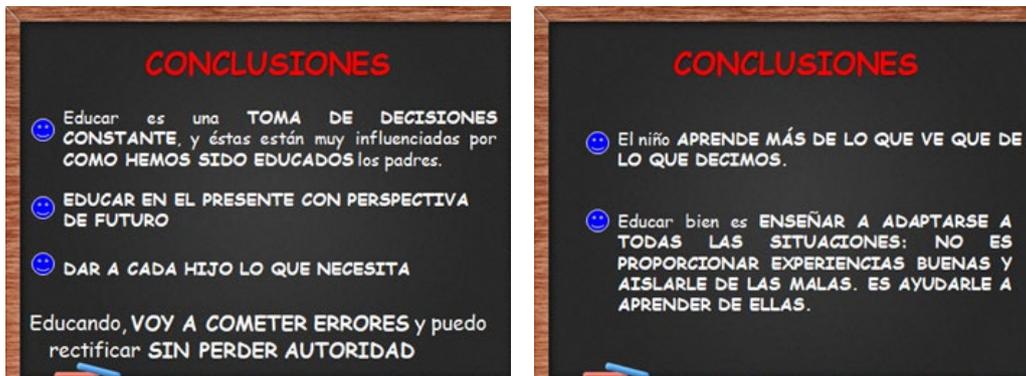
CARACTERÍSTICAS Y CONSECUENCIAS

PERMISIVO	CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> – Consideran que los hijos son buenos y saben qué tienen que hacer. – En los conflictos, los hijos siempre salen ganando. – Temen que la aplicación de la norma sea interpretada como un atentado a la libertad del menor como persona. – Dejan a los niños solos cuando éstos se enfrentan a dificultades de la vida que requieren el apoyo de los padres. – No hay una orientación dada por los padres; los hijos crecen sin pautas de conducta.
	CONSECUENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> – Al no tener un código de conducta marcado, los hijos no suelen tener referentes, y por tanto, no saben a qué atenerse. – Tienen a cambiar con facilidad de estado de ánimo y a mostrar comportamiento inadecuados: impulsividad, irresponsabilidad...
SOBREPROTECTOR	CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> – Tratan de evitar que sus hijos se enfrenten a las dificultades de la vida, y van quitándoles obstáculos. – Intentan darles a los niños todo lo que piden, especialmente aquello que los padres no pudieron tener. – Tiene una gran necesidad de sentirse necesitados. – Impiden el crecimiento personal del niño porque no dejan espacio suficiente que promueva su independencia. – Consideran que los hijos no saben qué les conviene; solo sus padres lo saben.
	CONSECUENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> – Les faltan hábitos de esfuerzo, de trabajo para ponerse a la realización de un proyecto personal. – También tienen cambios frecuentes del estado de ánimo. – Genera en los menores una dependencia excesiva de sus padres y del grupo. – Necesitan constantes muestras de aprobación y tratarán de cumplir las expectativas paternas aunque no entren en su escala de valores. – Genera incapacidad para enfrentarse a la frustración y pobre concepto de sí mismo.
AUTORITARIO	CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> – La razón es siempre de los padres. – Consideran que el respeto de los hijos proviene del temor. – Los padres imponen las soluciones en los conflictos que se plantean y controlan todo el proceso de toma de decisiones. – Critican a la persona ("eres un inútil"), no las acciones de la persona, lo que genera una baja autoestima.
	CONSECUENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> – Pueden generar en los hijos sentimientos de culpabilidad ante la imposibilidad de no cumplir los deseos de sus padres. – Favorecen sentimientos de agresividad, de odio, al no sentir los hijos la suficiente autonomía personal. – Potencian conductas engañosas en los hijos para poder pasar el control de los padres.

PARTICIPATIVO/ DEMOCRÁTICO	CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> – Los padres consideran que se pueden equivocar en las decisiones como cualquier ser humano. – Buscan y potencian que los hijos puedan aprender autónomamente y que saquen lo mejor de sí mismos. – Ayudan en la búsqueda de soluciones equidistantes del abandono y de la sobreprotección. – Consideran que los problemas son un reto para la superación personal. – Las relaciones entre padres e hijos están presididas por el respeto mutuo y la cooperación.
	CONSECUENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollan en los hijos el sentido de responsabilidad para que asuman las consecuencias de sus actos. – Inducen en los hijos habilidades de trabajo en equipo. – Los hijos aprenden actitudes de cooperación, de toma de decisiones y respeto por las reglas.

CONCLUSIÓN

No existe un estilo educativo perfecto. El mejor estilo es el que se adapta progresivamente a la edad, responsabilidad y personalidad del menor, y consiga en éste un desarrollo positivo y equilibrado.



Fuente: Centro Municipal de atención a la Familiar

AGENDA

IGUALDAD DE GÉNERO

Talleres 'Vivir en Igualdad' Curso 2021-2022

Fecha de celebración: Tendrán lugar en los Centros escolares de Primaria y Secundaria que hayan programado su actividad para este mes.

Lugar de realización:

- Mes de noviembre:
 - CEIP Luis Braille; para los niveles de 4º, 5º y 6º de Enseñanza Primaria.
 - CEIP Los Ángeles; para 5º de Enseñanza Primaria.
 - IES José María Torrijos; para 2º ESO
 - CPC Ciudad de los Niños; para 1º y 2º de ESO
 - CPC Espiritu Santo, 2º de ESO
 - CPC Santísima Trinidad, 2º de ESO
 - IES Isaac Albéniz, 2º de ESO
 - IES Ben Gabirol, 2º de ESO
- Mes de diciembre:
 - CEIP Miguel Hernández, para 5º y 6º de Enseñanza Primaria
 - CEIP Pedro Salinas, para 5º y 6º de Primaria.
 - IES Belén, para 2º de ESO
 - IES El Palo, para 3º de ESO
 - CPC Maristas, para 3º de ESO
 - IES Santa Bárbara, 4º de ESO

Inscripción: las inscripciones se realizan cada año, en el mes de septiembre a través de la plataforma de actividades educativas que publica el área de Educación del Ayuntamiento de Málaga.

Este proyecto forma parte de las actividades propuestas a través del área de Igualdad, con el objetivo de reforzar a la comunidad educativa en sus recursos para la promoción de la Igualdad de Género y cada taller está dividido en dos sesiones formativas de 1 hora de duración dirigidas al alumnado, donde se trabajan, a través de dinámicas participativas, conceptos relacionados con las relaciones de igualdad entre mujeres y hombres.

Fuente: Sección Igualdad de Género

Un placer conocerme

Mi cuerpo mis normas

Interpretación romancero
"El rey de la fiesta"

Interpretación romancero
"Anita la Piedra"

Taller de Risoterapia

Taller de Danza del vientre

Inscripciones
Juntas Municipales de Distrito.
Servicio Agentes de Igualdad

Málaga en Femenino 'Un placer conocerme'

Fecha de celebración: jueves, 2 de diciembre de 2021 de 10 a 20h

Lugar de realización: Jardín Botánico, Finca de la Concepción.

Inscripción: Juntas Municipales de Distrito. Servicio Agentes de igualdad de Oportunidades.

Personas destinatarias: Población general participante en la programación de actividades del Servicio de Agentes de Igualdad de Oportunidades.

Jornada que surge con el objetivo de realizar un evento de carácter anual como evaluación, convivencia y reflexión en torno a las actividades realizadas desde el Servicio de Agentes de Igualdad dirigidas a la ciudadanía que habitualmente crece con este tipo de acciones. Contaremos con la asistencia de personas usuarias de los once Distritos de Málaga.

Las actividades estarán enmarcadas en el entorno natural del Jardín Botánico La Concepción, apoyándonos en la III Estrategia Transversal de Género de la ciudad de Málaga. Combinaremos conceptos recogidos en los distintos ejes, como el medioambiente, salud, educación, cultura y participación.

Se iniciará con la acción *Mi cuerpo, mis normas* y la interpretación de los romanceros *El rey de la fiesta* y *Anita la piedra*, a cargo de la pedagoga y experta en Violencia de Género, Ana Magallanes Camón.

La Jornada se completará con el Taller *Integrando el cuerpo femenino: Suelo Pélvico*

impartido por la psicóloga Cristina Ladrón y una experiencia de cierre en torno a la disciplina de la *Danza del vientre*, conducida por Sertá Díaz Huertas, especialista en la materia.

Cada año las personas que asisten a las actividades propuestas por el Área de Igualdad de Oportunidades participan en formaciones específicas donde se contempla siempre la perspectiva de género y los valores propios de la igualdad. Sin embargo, observamos que la herencia patriarcal de nuestra sociedad y cultura está tan arraigada que es necesario seguir proporcionando las herramientas que propicien el cambio real.

Es importante destacar que la participación en las actividades de los Distritos no supone un hecho aislado. Se trata de un proceso que va creando una red de personas que avanzan juntas y enriquecen la convivencia en nuestra ciudad convirtiéndose en agentes de cambio.

Fuente: Sección Igualdad de Género

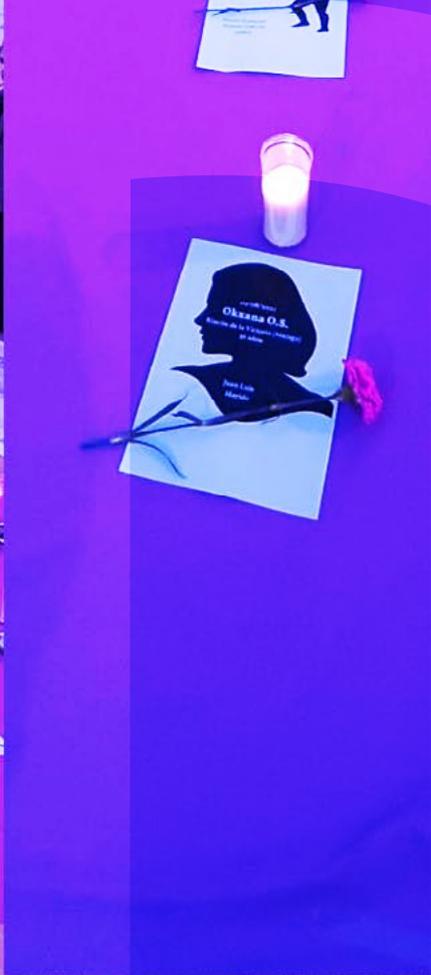


DÍS

Boletín Informativo

N.º 111 | NOVIEMBRE 2021

 Ayuntamiento de Málaga



Acto interinstitucional en memoria de las Víctimas de la Violencia Machista en Málaga, 10 Nov. 2021

